

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 137/20
Rivera, 16 de Mayo del 2020.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Luis Alberto RODRÍGUEZ CROZ, uruguayo de 70 años de edad**, el mismo falta de su hogar en calle Misiones N° 1409, Barrio Insausti, desde el día 14/05/2020. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o 20305963 de Seccional Primera.

AMP. CDO. – 136/20 – HURTO – FORMALIZACIÓN - CONDENA:

Relacionado con la intervención por efectivos del P. A. D. O., (Programa de Alta Dedicación Operativa), de **un masculino de 38 años de edad**, el cual en la tarde del día 14/05/2020, en calle Gregorio Sanabria, Barrio Sacrificio de Sonia, había hurtado parte de la instalación eléctrica de una finca que se encuentra desocupada en el lugar, incautando con el mismo una bolsa conteniendo **objetos de plástico correspondientes a una instalación eléctrica**.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, para ser indagado por el hecho que se investiga, fue conducido ante la Sede Judicial y finalizada la instancia el Magistrado de Segundo Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DEL IMPUTADO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE RECEPCIÓN EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL, CON UN DELITO DE AMENAZAS AGRAVADAS, CONDÉNASE A LA PENA DE SIETE (7) MESES DE PRISIÓN DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO”**.

AMP. CDO. – N° 135/20 - VIOLENCIA DOMÉSTICA – MEDIDAS LIMITATIVAS:

Relacionado con el hecho ocurrido en la tarde del miércoles 13/05/2020, donde efectivos del Grupo de Reserva Táctica, concurrieron a calle Francisco Trotta, Barrio Mandubí, una vez allí intervinieron a **un masculino de 24 años de edad**, quien momentos antes, había agredido físicamente a su madre.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, para ser indagado por el hecho que se investiga, fue conducido ante la Sede Judicial y finalizada la instancia el Magistrado de Segundo Turno dispuso: **“LAS SIGUIENTES MEDIDAS LIMITATIVAS A LA LIBERTAD VIGILADA SOBRE EL IMPUTADO POR EL PLAZO DE 180 DÍAS. 1) EL DEBER DE FIJAR DOMICILIO Y NO MODIFICARLO SIN DAR INMEDIATO CONOCIMIENTO AL TRIBUNAL. 2) LA PROHIBICIÓN DE SALIR SIN AUTORIZACIÓN PREVIA DEL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA. 3) LA PROHIBICIÓN DE ACERCAMIENTO O COMUNICACIÓN HACIA SU MADRE POR UN RADIO DE 500 METROS”**.

PERSONA HERIDA DE ARMA DE FUEGO:

“**ORIFICIO ENTRADA HERIDA ARMA DE FUEGO PIERNA IZQUIERDA**”, fue el diagnóstico médico, para **un masculino de 19 años de edad**, el cual en la tarde de ayer, caminaba por calle Martín Pais y al llegar a calle José Lupi, Barrio Mandubí, fue abordado por **dos desconocidos del sexo masculino**, quienes circulaban en una moto, uno de éstos le efectuó un disparo con un arma de fuego, lesionándolo en la pierna izquierda.

Concurrió personal del Grupo de Reserva Táctica, realizando las primeras actuaciones; trasladando al masculino al Nosocomio Local.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos.

PERSONA HERIDA DE ARMA DE FUEGO:

“**ORIFICIO ENTRADA HERIDA ARMA DE FUEGO EN GLÚTEO IZQUIERDO**”, fue el diagnóstico médico, para **una femenina de 18 años de edad**, la cual en la noche de ayer, escucha ruidos en el patio de su finca en calle Serralta, Barrio Mandubí, y al salir a verificar lo que sucedía escucha un disparo de arma de fuego, notando que se encontraba herida. Al lugar del hecho concurrió personal del Grupo de Reserva Táctica, realizando las primeras actuaciones; trasladando a la femenina al Nosocomio Local.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos.

PERSONA INTERVENIDA:

En la noche de ayer, efectivos de Seccional Primera, concurrieron a una finca en Avda. Italia y Fructuoso Rivera, donde intervinieron a **un masculino de 45 años de edad**, el cual se encontraba profiriendo amenazas a los moradores de una finca. Permanece a disposición de la Fiscalía de Turno.

HURTO – VEHÍCULO RECUPERADO:

En la noche de ayer, hurtaron **una moto marca Yumbo, modelo GS, matrícula FQR443**, que se encontraba estacionada en calle Julio Cesar Grauert, Barrio Bisio; momentos más tarde efectivos que se encontraban realizando art. 222 con la Inspección General de la Intendencia Departamental de Rivera, localizan abandonado el vehículo en calle Juan Erramún y Lalo Mendoza.

HURTO:

De sala de enfermería, de un Centro Asistencial en calle Ansina y Rodó, hurtaron **una billetera conteniendo documentos varios y \$ 4.000 (pesos uruguayos cuatro mil)**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° I.

HURTO:

De una chacra en Ruta Héctor Gutiérrez Ruiz km. 7,500, hurtaron **un televisor de 32 pulgadas, marca Panavox, cuatro sillas de aluminio y cuatro cueros ovinos**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° I.

HURTO:

De un galpón en Ruta 27 km 1,500, hurtaron **una soldadora marca Fan, una motosierra marca Fors Gama, un compresor, dos cajas de plástico y herramientas varias.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Unidad Investigativa N° I.

DINERO APÓCRIFO:

En la tarde del día miércoles 13/05/2020, **una persona del sexo masculino**, concurrió a **dos comercios** que giran en el ramo de (almacén), en calle Chasque de los Santos, Barrio 33 Orientales, un local próximo al otro, abonando por las compras realizadas, con billetes de **R\$ 100 (reales cien), apócrifos.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos.

ABIGEATO:

De un campo en Paraje Zanja Honda, faenaron un ternero raza Poliango, dejando en el lugar las vísceras del animal.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° II.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADA LEVE”, fue el dictamen médico para la conductora de una Bicicleta, la que en la tarde de ayer, en Avda. Manuel Oribe y Florencio Sánchez, chocó con un auto marca Chevrolet, matrícula IZF4E39 brasileña, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.